

Asunto: **SUCURSAL CARMELO - Reforma integral y ampliación del edificio sede de la sucursal. 2022/51/12389**

Montevideo, 06 de Octubre de 2025.

Visto: Que está prevista para el día 08/10/2025 la apertura de ofertas de la Licitación Pública N°2022/51/12389, convocada para la contratación de los trabajos del asunto.

Resultando: I) Que, tras realizar la visita obligatoria al edificio de la sucursal Carmelo, el Arq. Carlos Ruiz pudo evaluar con mayor precisión la complejidad real de las obras.

II) Que, las consultas formuladas por las empresas adquirentes del pliego dieron lugar a una revisión de los cálculos estructurales cuyos resultados se encuentran aún pendientes (act. #65).

Considerando: Que los factores mencionados son un insumo fundamental para la correcta preparación de las ofertas por parte de las firmas participantes. Por lo anterior, se entiende razonable extender el plazo de recepción de ofertas hasta el día 20/11/2025.

Por lo expuesto se adopta la siguiente

RESOLUCIÓN:

Prorróguese para el día 20/11/2025 a la hora 16:00 la apertura de ofertas de la Licitación Pública N°2022/51/12389, convocada para la reforma integral y ampliación de la Sucursal Carmelo.